
I. Datos del área

Nombre del área	: Ciencias Clínicas
Departamento	: ATENCIÓN A LA SALUD
División	: Ciencias Biológicas y de la Salud
Fecha de creación	: 8 de octubre de 1982
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: LUENGAS AGUIRRE MARIA ISABEL DE FATIMA

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Ciencias Clínicas* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El área de *Ciencias Clínicas* fue creada el 8 de octubre de 1982, en la sesión 9.82 del Consejo Académico, su última evaluación fue en la sesión 6.15 del 30 de marzo de 2015. El objeto de estudio del área está definido y es claro en su descripción, hace referencia al proceso salud-enfermedad desde una perspectiva individual y colectiva; los objetivos específicos destacan la importancia de desarrollar políticas y estrategias de investigación clínica que junto con otras áreas del Departamento de Atención a la Salud, permitan la construcción paulatina de la explicación integral del proceso salud-enfermedad, así como desarrollar investigaciones que profundicen en sus causas, determinaciones y significaciones, entre otras. De igual manera



los objetivos que persigue el área definen campos temáticos más específicos del objeto de estudio y es coherente con las líneas de investigación aprobadas por el H. Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. El objeto de estudio guarda congruencia con campos y áreas del conocimiento relacionadas con las temáticas estudiadas y muestra coherencia teórica y analítica entre las líneas de investigación del área, el nombre y los programas de trabajo, proyectos y resultados. No obstante, la línea de investigación "Crecimiento y Desarrollo", debe delimitarse, ya que no se establece con claridad, si la investigación se circunscribe en el ámbito de la salud.

En la evaluación anterior se hizo al área la siguiente recomendación: "...Fortalecer el sistema de planeación del área y su armonización con los procesos de programación y planeación tanto departamental como divisional". Además de la claridad del objeto y las líneas de investigación, el área da cuenta de un programa de trabajo que especifica las estrategias, políticas y acciones a desarrollar, así como los periodos para cumplir con lo planeado. En los documentos anexos que sustentan la evaluación plantean que, aunque desconocen las líneas de investigación divisionales, sus temas de investigación se enlazan con cuatro líneas troncales de investigación de la Unidad. En las líneas de investigación departamentales hay 3 que están en congruencia con las líneas de investigación del área y están relacionados con temas trascendentes en el ámbito de la estomatología por su impacto en la población y con los 34 Proyectos de investigación aprobados y vigentes de un total de 21 profesores que conforman el área. Señalan además que el área de *Ciencias Clínicas* participa en la planeación del Departamento de Atención a la Salud con las otras áreas del departamento, pero es en los grupos de investigación donde se establecen las colaboraciones principalmente. Reconocen la falta de una mayor integración para fortalecer los temas de investigación en la división. Aspecto en el que sin duda será necesario poner atención. En cuanto a las metas hacen referencia al Plan de desarrollo Institucional para mantener su productividad y su compromiso con la docencia y el servicio, en su Programa cuatrienal describen también que intentarán incrementar el número de proyectos aprobados por el Consejo Divisional, aumentar el número de maestros y doctores en el área, promover la participación de sus integrantes en los cursos de posgrado. Planean además incrementar la producción de artículos en revistas especializadas de alto impacto, así como profundizar en la colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales para fortalecer la Revista de Ciencias Clínicas.

El trabajo del área es sólido y se encuentra consolidado, no obstante, se recomienda en la próxima elaboración del programa de trabajo, el establecimiento colectivo de las líneas de investigación departamentales y divisionales, que podría servir de insumo para el análisis y discusión que orienten el desarrollo de los procesos de planeación departamentales y divisionales con base en la normatividad vigente, específicamente en el punto 1.1 de las



Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados se encuentra que la presentación del programa de trabajo es ambicioso y bien organizado. La planeación de actividades y su calendarización es adecuada para cada una de las actividades en cada uno de los proyectos de investigación, así como de los resultados esperados y otras actividades académicas que se realizan en el área. Así mismo se identifican grupos o núcleos de trabajo que formulen los planes de actividades del área y su coordinación con los planes y programas de estudio.

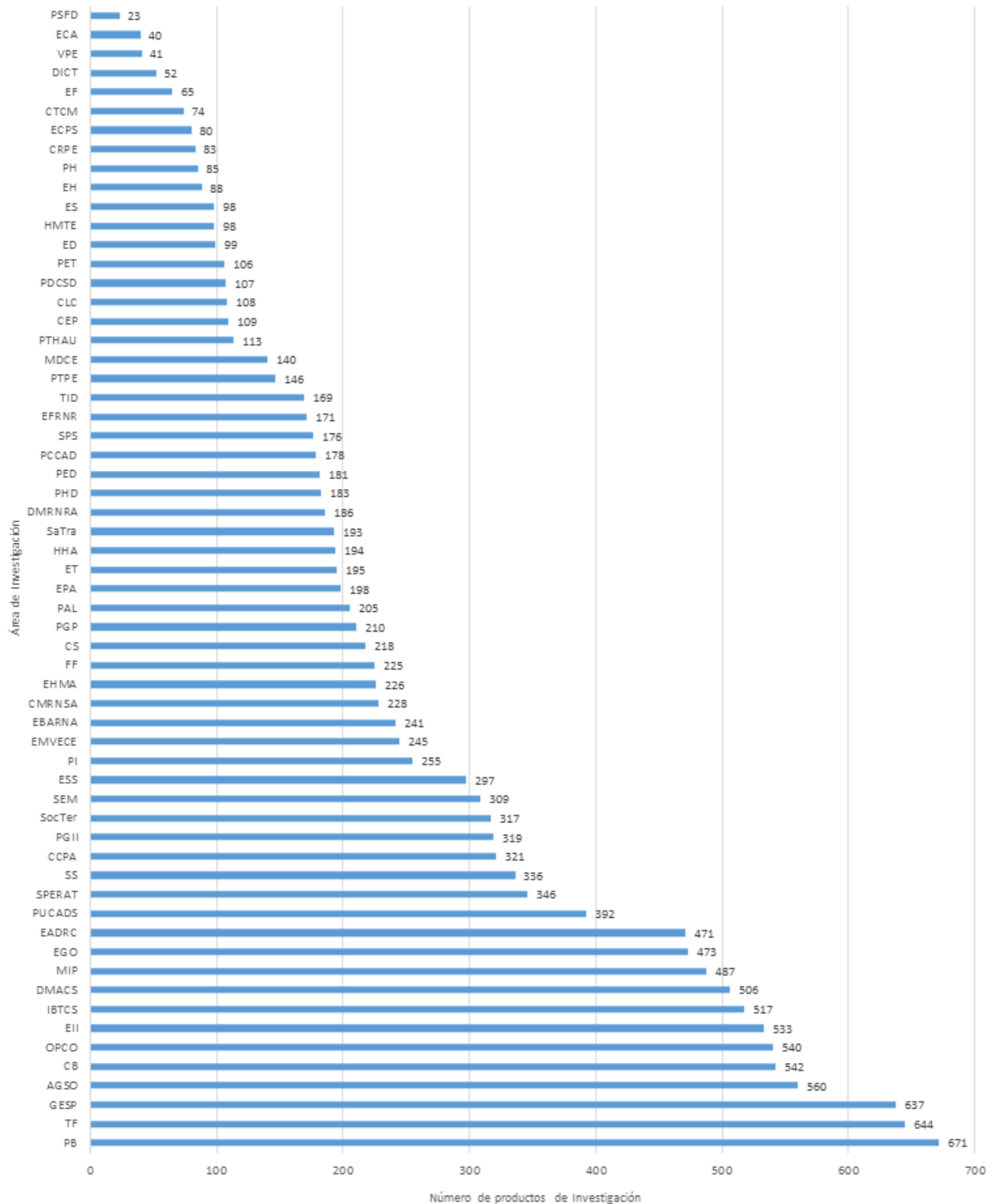
El área reporta 34 proyectos de investigación vigentes y aprobados por el H. Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, con un total de 21 profesores adscritos al área, con participación colectiva intra área, inter área e interinstitucional. Reportan además 12 trabajos de investigación interinstitucionales y 6 Convenios patrocinados. La participación de los alumnos en la investigación del área es mayormente a nivel de asesoría de trabajos de tesis en posgrado y en algunos casos en sus publicaciones.

Sobresalen en el informe del área los proyectos interinstitucionales, aunque no se detalla, quienes de los integrantes son los responsables y en su caso, colaboradores en cada uno de ellos. La temática que presenta la producción académica es coherente con los proyectos de investigación reportados. Con base en los resultados que se informan, se puede observar que se trata de un área compacta, bien estructurada y con una vasta producción, donde la mayoría presentan productos de investigación, excepto 4 de sus integrantes. Cabe señalar que *Ciencias Clínicas* cuenta con 4 Premios y distinciones académicas, así como 2 premios al área de investigación en el periodo evaluado.

Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica, el total de los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad: 15,924, el área de *Ciencias Clínicas* se ubica en la categoría de muy alta producción. En total, el área reporta 866 productos de investigación, con un promedio de 41.2 productos de investigación por profesor. Es importante señalar que los productos de investigación relacionados con la participación en eventos académicos especializados (523), es un indicador que sobresale muy fuertemente en esta área. Lo anterior la ubica en las primeras posiciones respecto a las demás áreas de investigación de la Unidad Xochimilco (véase gráficas 1 y 2).

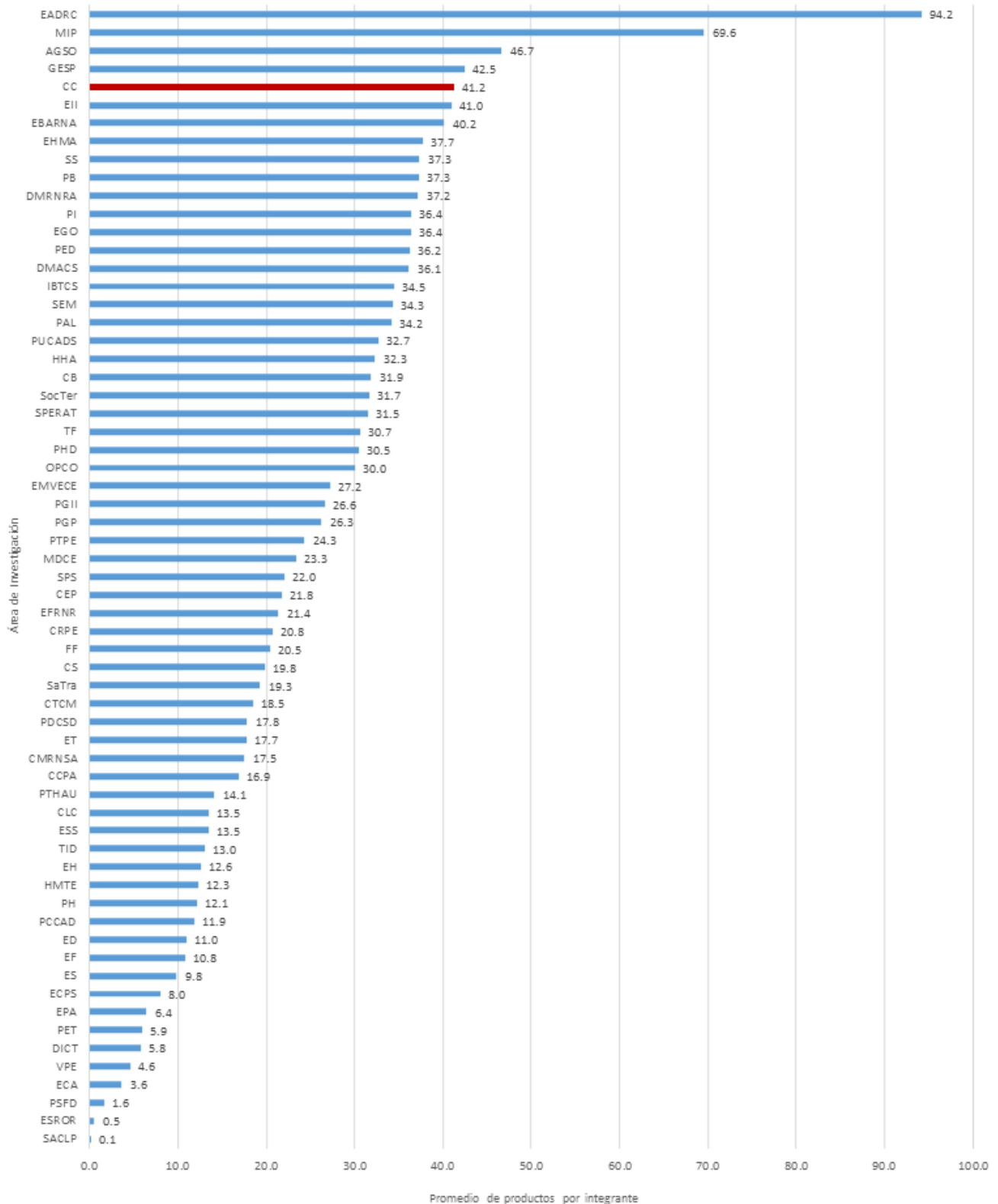


Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)



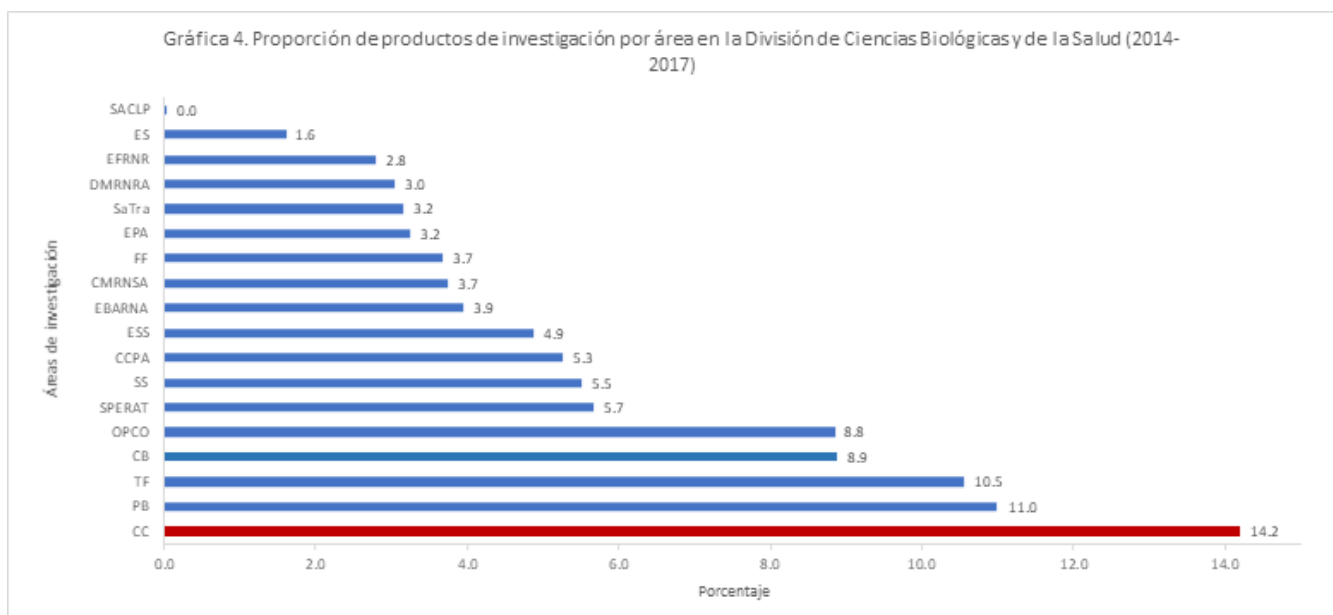
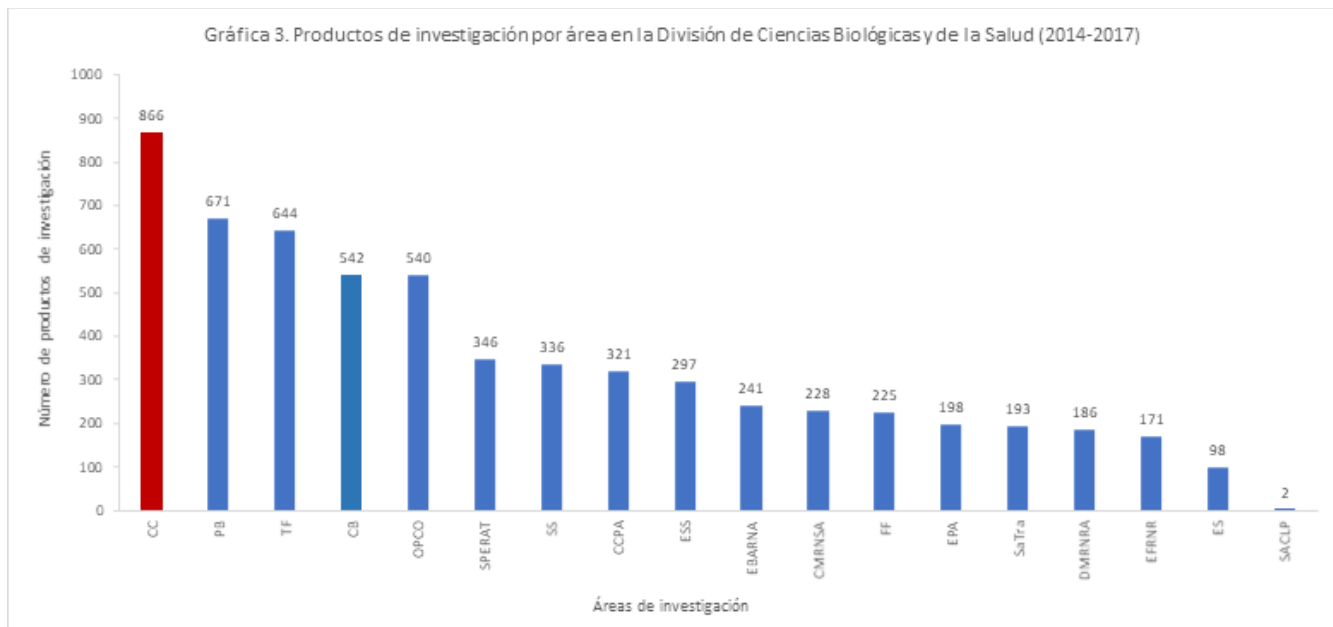


Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)





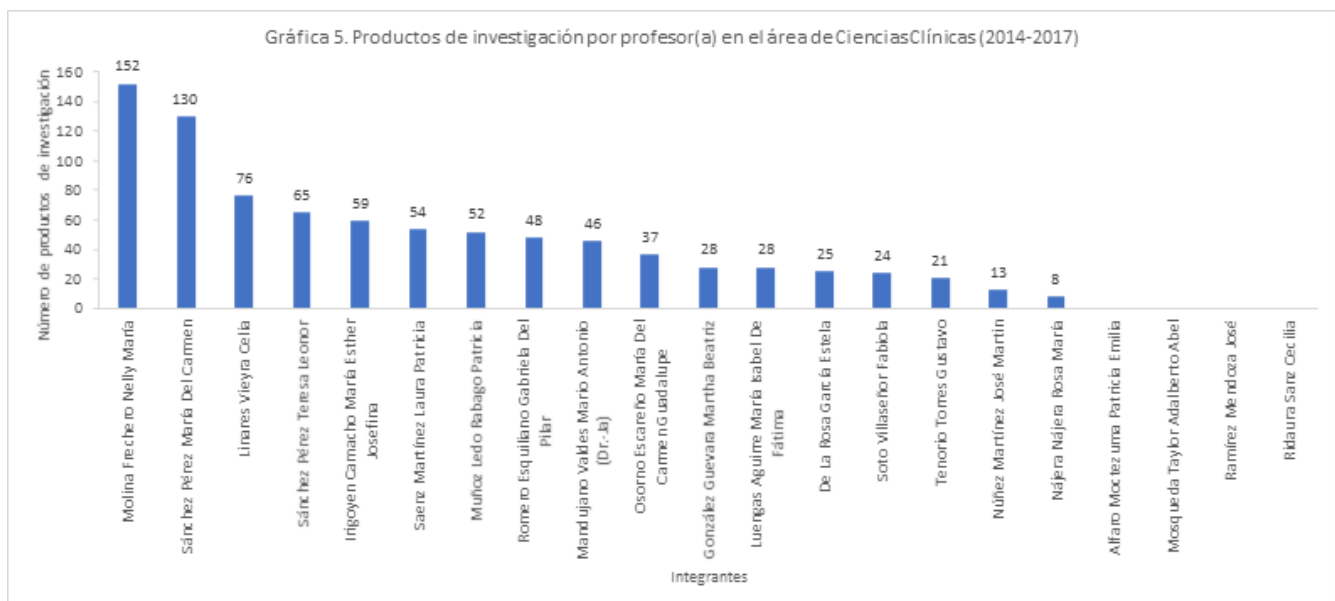
Respecto a la contribución a la producción académica generada por las 18 áreas de investigación que conforman la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (6,105 productos acumulados), el área se ubica en el primer lugar tanto en el indicador de producción total como en el de producción per cápita (véase gráfica 3 y 4).



En la gráfica 5 se observa que hay un grupo de dos investigadoras que contribuyeron con aproximadamente un tercio de la producción total del área; un segundo grupo integrado por 5 investigadoras contribuyó con el 35 % de la producción total y el restante el 32%, fue generada

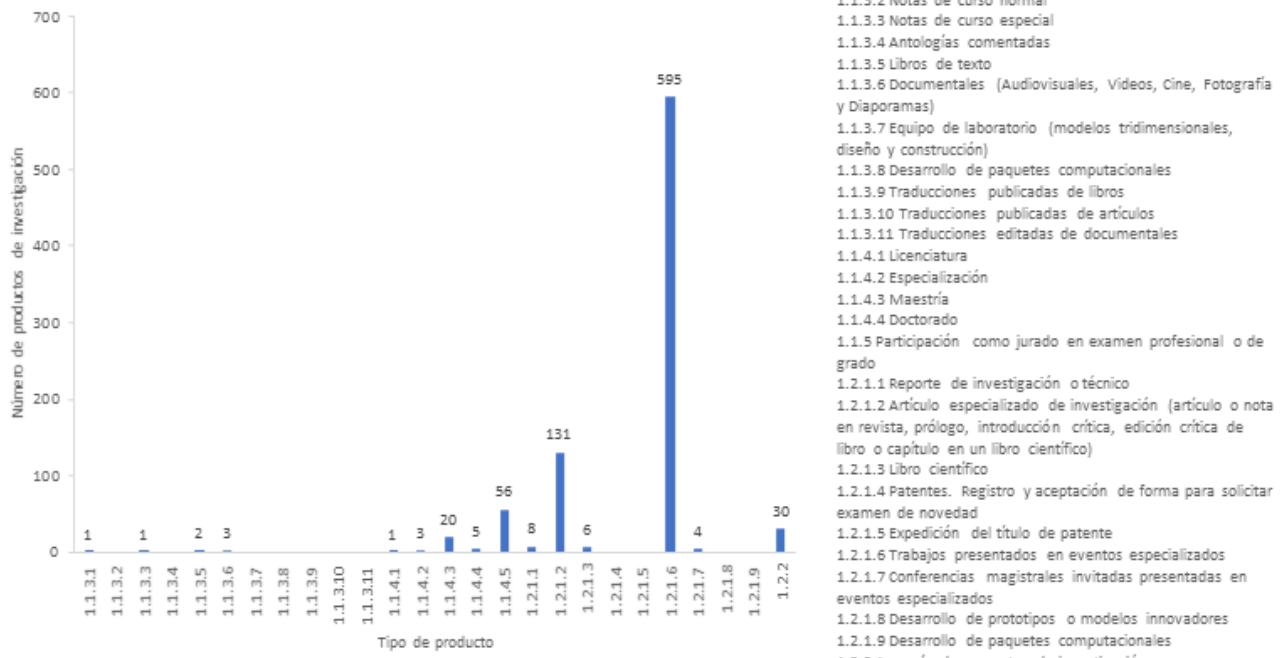


por un grupo de 10 investigadoras. Es, por tanto, inmediatamente pertinente señalar que la productividad del área, distribuida entre sus integrantes muestra una alta concentración en algunos de ellos. De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en dos tipos de productos: asistencia a eventos: con 523 actividades relacionadas con este rubro y, 137 productos relacionados con la publicación de artículos científicos y libros (véase gráfica 6) y artículos científicos (131). Habría que considerar la dinámica de la disciplina, pero se recomienda diversificar la producción académica entre todos los miembros del área, dada su repercusión en las funciones sustantivas investigación, docencia y difusión y preservación de la cultura. La variada concentración en la producción académica también puede ser evidencia de que se privilegia el trabajo individual y menos el colectivo.





Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el área de Ciencias Clínicas (2014-2017)



Con base en lo anterior, se recomienda que el área analice y discuta la diversificación y participación de los aportes a la producción académica por lo miembros, tanto a nivel individual, como colectivo; así como el alcance de los aportes de la investigación en función del tipo de productos. La concentración da cuenta del desequilibrio que actualmente caracteriza el trabajo del área; de igual manera se recomienda realizar un diagnóstico para evaluar y en su caso, hacer los ajustes pertinentes en su programa de investigación para alinear la producción académica con las líneas y proyectos de investigación. También valorar el tipo de productos y los aportes por profesor para el fortalecimiento de la investigación y su relación con los objetos de investigación, los objetivos y metas propuestas.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El área cuenta con 21 integrantes, todos ellos titulares nivel C, lo que indica una gran fortaleza para la investigación y muy probablemente también indique que es una población de profesores con muchos años de trabajo en la universidad. La información sobre las características de los integrantes del área, no da cuenta del perfil académico de cada uno de ellos. No se presenta información relacionada con estrategias para fortalecer con más miembros al área. En cuanto a los recursos humanos, además de la colaboración con otras instituciones, se observa en el informe la participación de estudiantes de servicio social y, en la dirección de tesis de maestría y doctorado; lo cual también es una forma de incorporar



estudiantes en los proyectos de investigación y contribuir a la formación de recursos humanos. Sin embargo, no se especifican las formas de participación y organización del trabajo académico para incorporar a los estudiantes (seminarios, publicaciones, participación en eventos).

Ante la recomendación de “cuantificar el monto de presupuesto requerido para sostener, fortalecer y ampliar la capacidad de intervención al nivel comunitario y evitar que constituya un obstáculo al funcionamiento del área”, se reporta que “el presupuesto que se destina a investigación es en promedio de \$14,000 por proyecto al año, que los proyectos que utilizan reactivos son los que tienen más problemas por el tipo de cambio en relación al dólar, que se trata de cumplir con los compromisos en comunidad, aún con el bajo apoyo que se recibe de la institución”. Por tanto, se recomienda para la próxima evaluación, ampliar la información relativa a la obtención y aplicación de recursos en general y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo que permita compararlos con los objetivos, metas y productos establecidos en el programa y con el reporte global de los productos del trabajo del área (865) y asistencia a eventos (523) y publicaciones, entre otros.

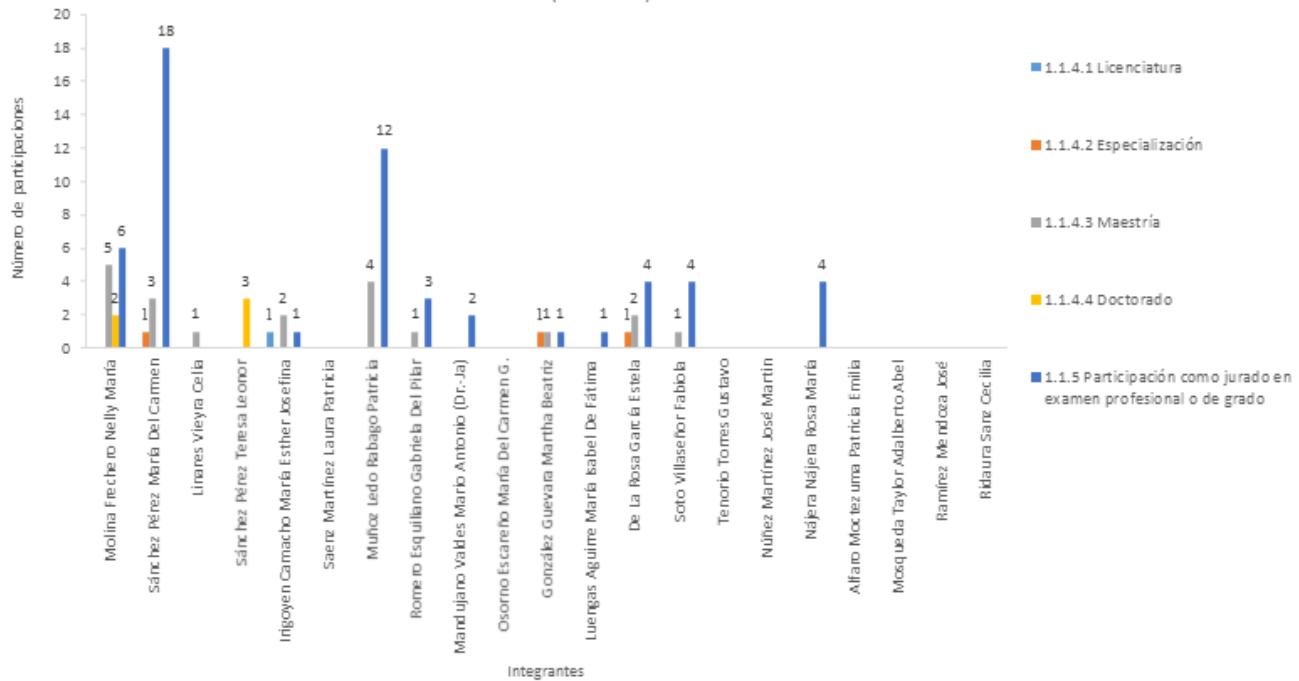
Es preciso, que, al establecer los objetivos, metas y productos en el programa anual del área, se haga además un esfuerzo de planeación-presupuestación, donde se ponga de manifiesto la voluntad coordinada que ha permitido la obtención de recursos presupuestales externos que complementan los recursos propios del área y de la universidad para el fortalecimiento de la producción académica del área y de la infraestructura requerida para alcanzar la más alta producción en la Unidad. El informe del área no muestra mecanismos para la obtención de recursos humanos, materiales y financieros que permitan a la misma alcanzar sus metas y objetivos, por lo que se recomienda para la próxima evaluación se incorpore este tipo de información.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

Con respecto al vínculo del trabajo de docencia e investigación de los profesores del área, a través de actividades y acciones encaminadas a establecer su participación en los programas académicos de licenciatura y posgrado; de acuerdo con la información correspondiente, se realizaron 30 asesorías de servicio social en promedio por año. De igual forma, se reporta la participación en dirección de trabajos terminales, tesis de especialidad, maestría y doctorado. La gráfica 7 muestra este comportamiento.



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área Ciencias Clínicas en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



El área reporta una importante vinculación con la docencia en el nivel de licenciatura y posgrado, tanto internos como externos, además de dirigir tesis de maestría e Idónea comunicación de resultados (80) y tesis doctorales (5). Así mismo reportan la publicación conjunta con alumnos. Los alumnos participan en las actividades vinculadas con el desarrollo de sus trabajos de investigación, aunque no hay información suficiente para valorar las diversas formas de participación de éstos en simposios, seminarios, publicaciones, eventos especializados, redes de investigación, etc., tanto de la División, de otras divisiones académicas de la UAM y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Se recomienda que el área realice (o actualice en su caso) un análisis y autoevaluación sobre su contribución al área de conocimiento que cultiva. Así mismo, fortalezca la formación de alumnos, de todos los niveles, a través de su participación en las actividades académicas y los proyectos que desarrolla el área y, finalmente, convendría incorporar alumnos a los proyectos de investigación a nivel de ayudantes de investigación y otras modalidades de política operacional, en el ámbito del fomento.



5. Relaciones Institucionales

En cuanto a las relaciones institucionales, se reporta que existe participación de los integrantes del área en algunos proyectos o actividades académicas (seminarios, congresos) con otras áreas y departamentos de su División. El informe del área también da cuenta de las relaciones interinstitucionales que sus integrantes realizan a través de la investigación en colaboración interinstitucional con base en diversos convenios establecidos por la Universidad, así como acuerdos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de sus proyectos aprobados por el Consejo Divisional (varios de estos proyectos también han sido aprobados por los comités de investigación y ética de las instituciones donde se realiza la investigación). De igual manera refieren vínculos con diversas instituciones u organizaciones externas relacionadas con su campo de trabajo, por lo que en este rubro se recomienda que el área mantenga y fortalezca sus relaciones institucionales e implemente los mecanismos necesarios para su adecuada documentación.

III. Conclusiones y recomendaciones

El desempeño general del área se valora como sobresaliente. Se trata de un área compacta, con un buen nivel de organización donde la mayoría de sus miembros son investigadores consolidados y cuyo objeto de estudio está delimitado, lo que les permite profundizar en sus temas de investigación y mantener una producción académica constante, consistente y amplia en esa dirección. Por el número de miembros con los que cuentan, reconocen que pueden abarcar las líneas de investigación enunciadas. En términos generales se trata de un área con una productividad muy alta, aunque un tanto desequilibrada, siendo conveniente instar a 4 de sus integrantes que no reportaron productos de investigación a que lo hagan.

En la evaluación anterior se hizo al área la siguiente recomendación: “Es deseable una mayor vinculación de los alumnos en el proceso de elaboración de los productos de trabajo del área”, se atendió la recomendación al informar que el área de *Ciencias Clínicas* participa activamente en los programas de posgrado, e involucra al alumnado en los temas de investigación que llevan a cabo los investigadores; sobre todo los alumnos de posgrado y servicio social. Se reporta 113 estudiantes en las investigaciones del área.



Se recomendó, así mismo al área, “desarrollar un programa que facilite el desarrollo de las sinergias con otras áreas de investigación de la Universidad y otras comunidades académicas externas en forma de redes”. En este aspecto el área reporta la participación de los investigadores en redes donde se establece la publicación de resultados de investigación fundamentalmente. Otras actividades de las redes se relacionan con el quehacer científico del área como tesis de posgrado, proyectos de investigación vinculación o servicio y colaboración interinstitucional, entre otros. Conforme a la documentación presentada se identifica que el área atendió las recomendaciones de la evaluación anterior.

Finalmente, se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo cuatrienal, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros anteriormente evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo relacionados con los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Es conveniente que los miembros del área informen con mayor amplitud la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene.